

1792 Febrero 2^o

344

Señor Juez de Imprentas.

Madrid 16 de
Febrero de 1792

El Dr. D.ⁿ Julian de Diego enarmon Gaxi
lano de la vega medico en esta Corte: a

Pase al Examen las ordenes de V.S. con el respeto debido con-
de la R.^a Academia
Medica-Matru pone: Que en atencion a haver exito

tiene por ma-
no dem SS. el
S.^{or} D.ⁿ Juan Sa-
mez.

el Discurso adjunto que presenta en be-
neficio del Publico, y no contener ninguna

Proposicion contra ninguna de las do-
ctrinas de la Magestad y el Estado.

Sup.^{ca} se digne darle su compe-
tente permiso para su Impresion: gra-
cia que espera recibir de V.S. en ciudad
de 2 de Febrero de 1792.

D.ⁿ D.ⁿ Julian de Diego
Secretario de la Real